

### LOS VECINOS CONSIGUEN EL BULEVAR DE BELLAVISTA

El Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla han alcanzado un acuerdo para la cesión del tramo de 3,55 kilómetros de la carretera N-IV a su paso por la barriada de Bellavista. Concretamente el tramo que ampara el convenio va desde el kilómetro 546,05 al 549,6 de la Carretera Nacional IV. Por este pacto, el Gobierno central pagará algo más de un millón de euros para transformar la vía en un bulvar urbano con rotondas y semáforos que frenen el ritmo de la circulación.



El acuerdo, que aún no tiene fecha para su firma, se aprobó en el Consejo de la Gerencia de Urbanismo el pasado 8 de enero, lo que permitirá que "de inmediato" se aborde la licitación de la obra, que se hará en este mismo mes de febrero. En abril se podrían adjudicar y dar comienzo las obras, cuya primera fase comprende la adaptación de la carretera del barrio de Bellavista.

Este acuerdo supondrá la transferencia de la vía. El presupuesto del proyecto se cifra en 8,2 millones de euros, de los cuales unos seis se utilizarán para la primera fase. El Ayuntamiento de Sevilla ya había consignado en los presupuestos de 2003 una partida de 3,7 millones de euros para el bulvar y en el próximo ejercicio completará los fondos con en torno a cinco millones de euros.

El Ministerio de Fomento aportará 1.066.796 euros para la reforma y adecuación de la vía, que se pagará "por obra ejecutada" con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2004. Esta cesión supone el logro de una reivindicación histórica de los vecinos de la zona, especialmente desde que hace siete años se abrió la variante A-4.



En la foto el Concejal Delegado, **Antonio Rodrigo Torrijos**, responsable del Distrito Sur al que pertenece el barrio de Bellavista, cuyos vecinos ven cada vez más cerca el resultado del tesón de su lucha por conseguir erradicar los

riesgos de accidentes a lo largo de la travesía de la N-IV, conquistando un bulvar que incorporarán al espacio urbano mejorando su calidad de vida.